

Planificación urbana, barrios y creación de comunidad,[1] Guanajuato, México

Ordez Zubia, Velia Yolanda; Guadalupe Ayala, Elvia; Puy y Alquiza, María Jesús
Planificación urbana, barrios y creación de comunidad,[1] Guanajuato, México
Revista Bitácora Urbano Territorial, vol. 31, núm. 3, 2021
Universidad Nacional de Colombia, Colombia
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74868029005>
DOI: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n3.87331>

Artículos generales

Planificación urbana, barrios y creación de comunidad,[1] Guanajuato, México

Urban planning, neighborhoods and community construction, Guanajuato, Mexico

Planejamento urbano, bairro e criação comunitária, Guanajuato, Mexico

Planification urbaine, quartiers et création communautaire, Gauanjuato, Mexico

Velia Yolanda Ordaz Zubia veliaordaz@ugto.mx
Universidad de Guanajuato, México

Elvia Guadalupe Ayala elvia.ayala@uabc.edu.mx
Universidad Autónoma de Baja California, México

María Jesús Puy y Alquiza yosune.puy155@gmail.com
Universidad de Guanajuato, México

Revista Bitácora Urbano Territorial, vol.
31, núm. 3, 2021

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

Recepción: 15 Mayo 2020
Aprobación: 30 Junio 2020

DOI: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n3.87331>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74868029005>

Resumen: El presente artículo se conforma por tres apartados centrales. En los dos primeros se realiza una revisión de dos constructos teóricos multidimensionales: la estructura urbana, la conceptualización y atributos tradicionales del barrio. Habrá que destacar que, en ambas definiciones, se conjuga el interés por explicar las interacciones socioespaciales que se generan entre el territorio y sus habitantes; es justo al imbricar estas nociones que se genera una propuesta de planificación en la que se refrenda la creación y desarrollo de comunidades desde su unidad de sociabilidad básica. Dicha proposición se sustenta en la realización de investigaciones y proyectos urbanos llevados a cabo durante poco más de una década (2010-2020) en la ciudad Patrimonio de la Humanidad de Guanajuato, Guanajuato, México, estos proyectos se exponen en el tercer y último apartado. Así, el presente artículo busca reformular la planeación urbana tradicional, concluyendo con el planteamiento de una estrategia metodológica en la que se logre integrar las prácticas cotidianas y la cambiante configuración del espacio que se han suscitado desde el Siglo XVI hasta nuestros días.

Palabras clave: desarrollo comunitario, planificación del desarrollo, patrimonio industrial, comunidad.

Abstract: This article is made up of three central sections. In the first two a review of two multidimensional theoretical constructs is made; the urban structure and the conceptualization and traditional attributes of the neighborhood. It should be noted that the interest in explaining the socio-spatial interactions that are generated between the territory and its inhabitants is combined, in both definitions, and it is just by overlapping these notions that a planning proposal is generated that endorses the creation and development of communities from your basic sociability unit. This proposal is based on carrying out research and urban projects carried out for just over a decade (2010-2020) in the World Heritage city of Guanajuato, Guanajuato, Mexico, which are set out in the third and last section. Thus, this article seeks to reformulate traditional urban planning, closing with a methodological strategy in which it is possible to integrate daily practices and the changing configuration of space that have arisen from the 16th century to the present day.

Keywords: community development, development planning, industrial heritage, community.

Resumo: Este artigo é composto de três seções centrais. Nas duas primeiras, é feita uma revisão de dois constructos teóricos multidimensionais; a estrutura urbana e a conceituação e atributos tradicionais do bairro. Note-se que o interesse em explicar as interações socioespaciais geradas entre o território e seus habitantes; é combinado, em ambas as definições, e é apenas sobrepondo essas noções que é gerada uma proposta de planejamento que apoia a criação e o desenvolvimento das comunidades da sua unidade básica de sociabilidade. Esta proposta baseia-se na realização de pesquisas e projetos urbanos realizados por pouco mais de uma década (2010-2020) na cidade de Guanajuato, Guanajuato, México, Patrimônio Mundial, que são apresentadas na terceira e na última seção. Assim, este artigo busca reformular o planejamento urbano tradicional, encerrando com uma estratégia metodológica na qual é possível integrar práticas cotidianas e a configuração mutável do espaço que surgiu desde o século XVI até os dias atuais.

Palavras-chave: desenvolvimento comunitário, planejamento de desenvolvimento, patrimônio industrial, comunidade.

Résumé: Cet article est composé de trois sections centrales. Dans les deux premières une revue de deux constructions théoriques multidimensionnelles est faite; la structure urbaine et la conceptualisation et les attributs traditionnels du quartier. Il convient de noter que l'intérêt d'expliquer les interactions socio-spatiales générées entre le territoire et ses habitants se conjugue, dans les deux définitions ; et c'est juste en recouvrant ces notions qu'une proposition de planification est générée qui entérine la création et le développement des communautés de votre unité de sociabilité de base. Cette proposition est basée sur la réalisation de recherches et de projets urbains menés pendant un peu plus d'une décennie (2010-2020) dans la ville du patrimoine mondial de Guanajuato, Guanajuato, Mexique, qui sont présentés dans la troisième et dernière section. Ainsi, cet article cherche à reformuler l'urbanisme traditionnel, se terminant par une stratégie méthodologique dans laquelle il est possible d'intégrer les pratiques quotidiennes et la configuration changeante de l'espace qui se sont produites du XVI^e siècle à nos jours.

Mots clés: développement communautaire, planification du développement, patrimoine industriel, communauté.

Introducción

El desarrollo de los países requiere día a día la generación de nuevas estrategias de planeación urbana o regional que coadyuven a la atención de sus necesidades primordiales. La planeación en México, en sus inicios, buscaba dar atención prioritaria a los problemas sociales; sin embargo, con el paso del tiempo, en el territorio nacional se ha suscitado un incremento demográfico. Este incremento de población puede asociarse fácilmente a múltiples problemáticas derivadas de la sobrepoblación: la falta de servicios, empleo y vivienda adecuada; los déficits existentes en cuestiones de seguridad; los problemas de organización interna —funcionalidad—, entre otras.

Durante las últimas décadas se ha enfatizado en la necesidad de aplicar planes en menor tiempo y con una mayor eficacia; sin embargo, estos planes se encuentran sometidos aún a los esquemas tradicionales de actuación que, en el marco del siglo XXI, ameritan una amplitud temática, analítica e interpretativa (Gutiérrez, 2013). A estos retos se suma la multiescalaridad del territorio, que requiere itinerar entre el ámbito local, regional, estatal, interestatal, metropolitano y nacional, complicando aún más las labores de planeación urbana en sus fases de concepción, operatividad y ejecución.

Con base en las experiencias en materia de planeación urbana, se observa que los proyectos estratégicos a gran escala, pese a que generan estrategias interesantes a corto, mediano y largo plazo, distan mucho de contemplar la participación social como factor activo (Rodríguez, 2018). Esto sucede porque las propuestas e intervenciones se plantean desde una perspectiva estético-formal, centradas en dimensiones físicas y espaciales y observadas a través de una realidad estacionaria (Gutiérrez, 2013). La planeación estratégica se acompaña generalmente de metodologías heterogéneas y representativas, que no prestan la misma atención a las particularidades socioculturales de la población.

Es justo este enfoque particularista el que permitirá conocer el complejo territorio y las comunidades que lo conforman, contribuyendo así a la realización de estudios de las ciudades o localidades que deriven en intervenciones cercanas a la realidad sentida y vivida; esa realidad deberá partir de un acercamiento íntimo en el que predomine la comprensión del escenario próximo de interacción. En este sentido, la visión de barrio se consolida como una atractiva posibilidad, ya que lleva intrínseca la oportunidad de intercambio, de desarrollo y de organización de la sociedad a una escala más manejable y próxima a la realidad.

Así, en el presente documento se propone retomar la noción de barrio como la unidad básica y factor de desarrollo de la planeación; esto permitirá, siguiendo las directrices de organizaciones internacionales, “llevar adelante soluciones sectoriales, de vivienda, inrestructura, empleo, servicios públicos, etc. en forma coordinada e integrada” (ONU-Habitat, Villa S, et al., 2011). Para ello, se propone la realización de una investigación cualitativa centrada

en los sujetos, su objetivo es comprender a las personas en su contexto social. El criterio del análisis es de tipo holístico, en el sentido de que se observa y estudia a los individuos en todas las dimensiones de su realidad. (Mejía, 2011, p. 48)

La verificación empírica de esta propuesta tiene como sustento la realización de un estudio longitudinal con el que, mediante diversas técnicas, se han realizado aproximaciones al entendimiento de la estructura urbana y el policentrismo de los barrios tradicionales de Guanajuato capital. Las investigaciones previas destacan las fortalezas de esta unidad analítica comunitaria que, gracias a su papel como aglutinante de sociabilidad, nos permite adentrarnos en las observaciones, representaciones y percepciones de la población, así como entender su postura ante las intervenciones del pasado, presente y futuro del lugar.

Importancia de hacer Comunidad en la Planeación Urbana

El concepto de comunidad se define como un ámbito espacial de dimensiones reducidas en el que existe compenetración y relación entre territorio y colectividad. Alude, según Ander-Egg (2003), al ámbito colectivo, al espacio común. Su espacio físico puede darse a nivel de barrio, pueblo, aldea o municipio, o bien puede presentarse a una escala mayor, hasta llegar al “conjunto de humanidad”. A continuación,

mencionamos las características de una comunidad: es un espacio o territorio delimitado; comparte una herencia social común; cuenta con un sentimiento o conciencia de similitud y pertenencia; en ella se manifiestan las relaciones sociales en las que se comparten afinidades, aspiraciones, valores y objetivos comunes, y es una entidad funcional autónoma que se expresa en las actividades económicas de producción, distribución y consumo, en la disponibilidad de determinados recursos, bienes y servicios y en las instituciones, roles, status y clases sociales.

Los aspectos o valores mencionados por Ander-Egg (2003) apuntan hacia un método de acción social significativo que, para lograr su desarrollo, requiere contemplar el territorio (localización geográfica); la población (que habita en este territorio); los recursos o servicios (perfil de la actividad productiva y los servicios disponibles) y las formas de interacción, relaciones y lazos comunes que dan una identificación colectiva (sentido o conciencia de pertenencia).

Es importante recalcar que, al hablar de interacción en la comunidad, se hace referencia de manera intrínseca a la participación. Sin la participación de la población, la planeación resulta superficial o poco aceptada, generando iniciativas que funcionan en tiempos relativamente cortos, propensas a la falta de continuidad y seguimiento, y que, por ende, tienden al fracaso. Al respecto, Mónica Rivas (en Rodríguez, 2018) comenta la importancia de generar estrategias que se enfoquen a establecer estrategias claras que coadyuven a la mejora de la ciudad, con todo y su complejidad multidimensional. Esto debería realizarse bajo la consideración de una unidad territorial más controlable (tanto en términos operativos como analíticos) y del análisis de las necesidades más sentidas de la población.

Pero, ¿cómo llevamos esta propuesta a su funcionamiento en el espacio urbano sin caer en la fragmentación y pérdida de relevancia? La respuesta a este interrogante la podemos apoyar en la idea de interacción, teniendo en mente la condición dinámica de las ciudades y comprendiendo el espacio urbano como un sistema que se encuentra en continuo movimiento. Esto quiere decir que se deberá tener un pleno conocimiento del sistema complejo en el que se desenvuelve la vida urbana; este enfoque puede asociarse al constructo de estructura urbana, que considera una visión formal (los elementos físicos de la ciudad) y, a su vez, contempla las dinámicas históricas, económicas, culturales, entre muchas otras asociadas a quienes habitan el espacio.

Cuando la estructura urbana no se observa de manera estática sino dinámica, podemos acercarla a la teoría de sistemas, planteando un ‘sistema de ciudad’ o ‘sistema espacial’. Esto se integra como un todo complejo, formado por una serie de actividades o elementos constituyentes. Los límites se posicionarán donde se extiendan dichas interrelaciones y el sistema mismo pueda caracterizar su fuerza. Los tres principales conceptos que bajo esta visión se deben rescatar, según Bourne, son la forma urbana, la interacción urbana y la estructura espacial interna (Álvarez, 2010).

Según Bourne (1982, en Álvarez, 2010), en un sistema de ciudad habrá un núcleo (centro original), una serie de elementos componentes, un área definida y los límites. Estos elementos sirven para identificar el origen y el tamaño físico de sistema, establecer su localización, forma geográfica y su medio ambiente. Además, los sistemas presentan comportamientos muy específicos como el crecimiento y sus consecuentes cambios. Cada sistema puede definirse como

todos aquellos objetos ubicados fuera del sistema y cuyo comportamiento influye en el sistema; el medio ambiente externo puede ser el área inmediata de la ciudad (hinterland), o la región económica, o el área política, económica o cultural dentro de la cual la ciudad forma parte. Por último, en un determinado punto en el tiempo, la estructura y el carácter del sistema refleja su actual posición en una secuencia histórica específica y la trayectoria de tiempo en el desarrollo. (Álvarez, 2010, p. 31)

En este sentido, resulta fundamental ver a la ciudad o unidad urbana como un todo integrado, es decir, considerando todos aquellos elementos que la conforman y la hacen ser un ente vivo. Si bien la ciudad puede ser abordada bajo diferentes ámbitos, será la comprensión a través de la óptica integradora de la estructura urbana la que nos permitirá conocer con detalle lo que sucede al interior de ella. Retomemos, para ello, los criterios que conforman dicha estructura urbana. Por un lado, están la forma y función: densidad, homogeneidad, concentración, conectividad, direccionalidad, concordancia, reemplazabilidad (Álvarez, 2010). Por el otro, la organización y comportamiento: principios organizacionales, propiedades ciberneticas, mecanismos regulatorios, orientación de fines.

Los factores expuestos resultan fundamentales para conocer el comportamiento interno de la unidad territorial que estudiamos. Dentro de los estudios de estructura urbana ha prevalecido un enfoque urbano o macro urbano (estudio de la ciudad o zonas metropolitanas); surge, entonces, la duda: ¿cómo podrá conectarse este constructo teórico con la selección de una unidad territorial de menor escala? La respuesta requiere integrar el concepto de comunidad, ya que este permitirá retratar todas las dimensiones inherentes a la compleja red urbana de las ciudades del siglo XXI. Así, abogando por un enfoque integrador —más allá de las dimensiones a considerar o su cantidad de población—, no se busca imponer una unidad territorial, sino remitirnos a aquellas que, a partir de la sociabilidad cotidiana, han generado integración.

Así, se hace necesario partir del entendimiento de la complejidad detrás de los modelos de ciudad central clásicos para trasladarnos a un modelo policéntrico; ello implica no solo una forma de organizar a la población, sino un proceso de construcción de la cultura del territorio desde la cual se pretende fomentar un desarrollo económico equilibrado y conservar la diversidad regional, fortaleciendo a su vez la identidad.

Vergara y de las Rivas (2016) posicionan la planeación regional como instrumento central para enfrentar la situación actual a partir del cambio de escalas territoriales, de la comprensión de las ciudades como sistemas o redes, de la asignación de papeles específicos al medio rural, de la integración de las lógicas de conservación de la naturaleza

y del reconocimiento de la importancia de las regiones urbanas. Para Montejano y Caudillo (2017) estas condiciones deberán corresponder a un espacio geográfico y a un tiempo definido; además, podrán tener diferentes escalas: municipio, distrito, manzana, edificio, etc., a sabiendas de que cada una de ellas puede reflejar distintas problemáticas derivadas de su condición.

Para generar un equilibrio entre regiones, es posible apoyarnos en conceptos como desarrollo sostenible, cohesión económica y social (Vergara y de las Rivas, 2016), conservación de recursos naturales y de patrimonio cultural, o bien en el fortalecimiento de la competitividad. En este sentido, deberán tenerse en consideración directrices complementarias a la política territorial: el desarrollo de un sistema equilibrado y policéntrico de ciudades fundado en una nueva relación campo-ciudad, la garantía a un acceso igualitario de dotación de infraestructura y conocimiento, la gestión inteligente, la protección de la naturaleza y la protección del patrimonio cultural.

Será necesario contemplar que unas de las ventajas de afiliarse a este enfoque de patrones policéntricos es, en palabras de Ostrom (en Fernández y Alward, 1998), que estos pueden ser utilizados para apuntalar los sistemas de gobernabilidad con separación de poderes, permitiéndonos a su vez diseñar instrumentos más enfocados y, por ende, identificar patrones y singularidades poblacionales, todo lo cual podría significar una mejor atención a los bienes y servicios. Así, se establece un esquema de una escala adecuada de organización que pueda manejar relaciones importantes para lograr una gestión adecuada (Ostrom, Thiebout y Warren, 1961 en Fernández y Alward, 1998). Para ello, se requiere la participación de tres instancias: la dependencia gubernamental, que provee un bien público, es decir, el nivel de organización formal; el público, que consiste en los individuos que se ven afectados por la provisión de este bien, y la comunidad política, conformada por individuos que efectivamente toman parte en la decisión de proveer este bien.

En síntesis, la creación o consideración de unidades territoriales debe contemplar la fortaleza de la pluralidad y participación con el objetivo de buscar oportunidades de desarrollo y de crear unidades autosuficientes y autogestivas que conozcan su entorno, ventajas y desventajas, fortalezas y debilidades, e impulsen sus características distintivas como medio de pertenencia e identidad con su territorio.

Ahora bien, se mencionan varias escalas de posibilidad de crear comunidad. Puede hablarse de la creación de unidades territoriales a partir de la policentricidad, de colaboración entre los miembros de la comunidad, de organización, de factores de distribución en la zona, de referentes históricos o de ubicación de sitios que puedan considerarse como referencia.

Queremos hacer hincapié en que, en el presente artículo, se considerará como unidad territorial básica el barrio (tradicional), en virtud de su potencial y características de sociabilidad —que resultan imprescindibles para hacer comunidad—, y por considerarlo elemento esencial en la

planeación urbana. Posteriormente, se mencionará, a manera de síntesis, parte de los resultados que se han obtenido en el estudio longitudinal de dichas unidades territoriales, de manera que podamos llegar a una propuesta metodológica que tenga como objeto el hacer comunidad.

El Barrio como Unidad Básica para la Sociabilidad Urbana

Cuando se contempla a la unidad de barrio como eje rector del análisis al interior de la ciudad, se busca hacer hincapié en la integración, regeneración y rehabilitación urbana, apoyadas en la participación ciudadana y en una correcta gestión de recursos, que puedan coadyuvar en la mejora integral del espacio. Fomentar la comunidad es impulsar la participación consciente de la población en la planeación y ejecución de los programas. Para ello comenzaremos con la descripción de barrio y las características teóricas intrínsecas que lo caracterizan. Esto nos permitirán argumentar con mayor fuerza la selección de este nivel de unidad territorial para el presente análisis.

Un barrio es, por naturaleza, el nicho de la participación social y vehículo potencial hacia una planeación efectiva-práctica. En estos espacios se evidencian procesos afectivos, cognitivos y simbólicos, los cuales han sido explicados a partir de la identidad, el apego al lugar, la apropiación del espacio, entre otras (Pol, 1996; Vidal y Pol, 2005; Blanco, 2013).

Es en esta escala de análisis en la cual se ha comprobado (Reyes y Rosas, 1993; Neüman, 2008) y hecho patente la inconformidad de los residentes ante transformaciones urbanas. El barrio es, también, el escenario para la reunión con los más cercanos, donde pueden establecerse estrategias de seguridad o crearse vínculos de amistad y de compadrazgo. Esto pone en evidencia la importancia de la relación bidimensional sujeto-entorno, dejando al descubierto cómo las prácticas sociales configuran el espacio y, a su vez, cómo los lugares determinan la conducta de las personas. En palabras de Portal y Safa (2005) estas relaciones son las que definen lo barrial, que puede entenderse como el conjunto de

territorios que se reconocen por sus características físicas y por los procesos particulares sociales y culturales que se viven en estos espacios acotados físicamente. El barrio y los vecindarios, así considerados, se entenderían como un lugar con límites y fronteras claras, con un nombre y como una comunidad de intereses. (p. 43)

Argumentan, también, que habría que asumir el territorio no como algo finito, estático, sin historia, sino, por el contrario, a partir de un enfoque integrador que lo contemple como una configuración espacial compleja en la que se articulan distintos niveles de realidad y donde interactúan diferentes actores implicados en la delimitación del territorio, su mantenimiento y la puesta en marcha de proyectos urbanos. (Portal y Safa, 2005).

Para comprender el barrio y su lógica interna hay que remitirse a su estructura urbana, en sentido tridimensional (Hiller y Hanson,

1982); igualmente, debe considerárselo como soporte de ciertas relaciones sociales y económicas que le conceden rasgos de especificidad. Así, el barrio es una unidad territorial identificable espacialmente, pero, a su vez, un sistema organizado de relaciones; son justamente estos atributos los que lo consolidan como la base de una comunidad urbana.

Es necesario reflexionar sobre cómo los estudios barriales suelen suscribirse a las antedichas posturas dominantes. En la primera de ellas se indica que el barrio es una zona en la ciudad y, por ello, cuenta con las mismas características de la urbe de la que forma parte. Contrariamente, se encuentra una postura más particularista, en la que se consideran estos espacios como ajenos a la ciudad y se les dota de características homogéneas y de límites físicos propios y simbólicos bien establecidos (Berroeta, 2012) que, en ocasiones, se vinculan con la solidaridad, fraternidad y ayuda mutua.

Esta postura ha sido planteada por múltiples autores, entre ellos Redfield y Milton (1954), y algunos de la Escuela de Chicago, quienes consideran que estos espacios, al encontrarse aislados de las urbes —o al menos de sus zonas comerciales—, se mantienen homogéneos, cuentan con una autonomía económica y evidencian fuertes relaciones sociales y simbólicas, fortalecedoras de vínculos comunitarios y tradicionales, que se oponen radicalmente al modo de vida urbano, pero coexisten con él (Berroeta, 2012).

Berroeta (2012) afirma que estos debates acerca de la autonomía de lo barrial o su correspondencia hacen del espacio generador de pertinencia, en contraposición con el caos, la impersonalidad de relaciones sociales y la desorganización que se suscita al estudiar a las urbes en su totalidad. Es pertinente aclarar que la postura que se pretende asumir aboga por el equilibrio entre la consideración de la estructura y los criterios físicos de la ciudad (explorados comúnmente por el ámbito de la planeación urbana) y busca conjugarlos con una visión teórica que se ha generado desde los estudios barriales. Es así como se trata de triangular el “conocimiento teórico y práctico sobre las realidades barriales, tomando a la ciudad misma como laboratorio social, como un heterogéneo mundo de identidades y significados derivados del condicionamiento específico espacial-urbano” (Gravano, 2016) y, a su vez, aprovechando las cualidades de su territorio (forma, tamaño y funciones), sus vías de circulación, sus espacios de reunión, hitos o referentes y las condiciones materiales de habitabilidad inherentes a la vivienda (Buraglia, 1998).

Así, el espacio se transforma en territorio a través de la intervención humana, pero no únicamente porque los grupos sociales construyen en él o lo modifican con sus prácticas sociales, sino gracias a que estos son inseparables; las actividades humanas y el espacio interactúan, para producir un modelo de relaciones bidireccionales entre la sociedad y el territorio (Hiernaux, 1995).

En este sentido, se propone al barrio como unidad básica de análisis, ya que contempla esta proximidad y pluralidad de relaciones sociales y atributos bien delimitados. Esta escala permite tener una unidad manejable para su estudio y análisis.

La ciudad de Guanajuato, México, es un ejemplo de ciudad media que conserva la figura de barrio tradicional; esto ha permitido identificar que estos enclaves, ubicados tanto en la zona central (que por su condición de espacio turístico han perdido en cierta medida sus características intrínsecas) como en barrios mineros periféricos (cuya lejanía geográfica relativa y baja presencia turística hayan mantenido las características teóricas antes expuestas [2]), son los espacios propicios para establecer una planeación invertida, tal como se detallará en la sección siguiente.

Si bien, esta propuesta metodológica está enfocada a barrios mineros, la ruta de análisis y estudio puede aplicarse a otros barrios que mantengan su condición de proximidad, independientemente del giro económico que posean.

Experiencias y Resultados del Estudio de Barrios Tradicionales Mineros de la Ciudad de Guanajuato

Para fundamentar la propuesta aquí presentada se tomarán como base las múltiples investigaciones realizadas de 2010 a 2020 en la ciudad de Guanajuato. Los estudios realizados iniciaron como una búsqueda por reconstruir el pasado y comprender el funcionamiento socioespacial de los barrios tradicionales, también conocidos como pueblos mineros o minerales. Sin embargo, con el transcurso de los años, se ha incursionado en la necesidad de atender vacíos de conocimiento que han emergido en la cambiante dinámica urbana de la ciudad, entre ellos se encuentran el deseo de comprender la forma y estructura urbana, la dinámica turística y la apropiación social del espacio y sus consecuentes procesos de identidad y pertenencia. Estas experiencias han resultado en el diseño y la elaboración de propuestas de renovación e intervención de espacios históricos de la ciudad.

Los enfoques para encontrar explicaciones para los fenómenos antes mencionados han itinerado entre metodologías cuantitativas, cualitativas y mixtas; en ellas, a su vez, se han utilizado diversas técnicas e instrumentos: entrevistas (individuales y grupales), encuestas, grupos focales, análisis documental y de contenido de acervos y colecciones históricas (literarios y fotográficos), registro y levantamiento de inmuebles históricos y observación participante y no participante.

Cada una de estas técnicas ha dado una profundidad de datos directos e indirectos que se han convertido en tesis, capítulos de libro y artículos. Sin embargo, a más de diez años del inicio de estas exploraciones, surge la inquietud por retomar la información compilada e integrarla, haciendo especial énfasis en aquellos entornos que mayor carga identitaria poseen y que han sufrido una menor atención debido a su condición periférica. Por esa razón, mencionaremos, a continuación, las cualidades socioespaciales de estos conjuntos, desde su fundación en el siglo XVI hasta nuestros días.

De Ciudad Industrial a los Barrios Tradicionales Guanajuatenses

Guanajuato cuenta con una zona de monumentos históricos declarada como tal el 28 de julio de 1982; en ella se encuentran 545 monumentos históricos que están distribuidos en un área de 1.9 km² y cuya antigüedad data de los siglos XVI al XIX. Esta ciudad fue nombrada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1988; dentro de esta declaratoria no solamente se enfatiza el valor de su zona central, sino también de sus montañas y de las minas adyacentes. Las minas, situadas a una distancia considerable del núcleo urbano, son consideradas zonas industriales aisladas territorialmente; en ellas, además de las actividades relativas a la producción, habitaban los mineros, quienes constituyeron el legado histórico material que actualmente es reconocido nacional e internacionalmente.

Resulta pertinente mencionar que, a pesar de lo mencionado, son muchas las dificultades para encontrar información referente a la historia urbana o a las prácticas cotidianas de los asentamientos industriales. Investigaciones previas nos permiten constatar que la estructura urbana de estos espacios contaba con ciertas singularidades; un gran ejemplo es que, a diferencia de otros espacios fundados durante los siglos XVI a XVIII, estos conjuntos no se basaron en la Real Ordenanza expedida por Felipe II para las poblaciones de la Nueva España, sino que seguían el esquema de otros poblados mineros tales como Zacatecas y Taxco.

Para el caso de Guanajuato se han logrado identificar los elementos determinantes en la génesis de estos conjuntos. Dichos elementos pueden dividirse en dos categorías: las condiciones del medio físico natural y las acciones que van de la mano de las sociedades fundadoras. El descubrimiento de minas de plata y la cercanía de recursos hídricos determinaron la localización y estructuración de un conjunto industrial (Guevara, 2015). Cabrejos (1994) narra que, sobre la topografía natural de cañadas y ríos, se conformó un perfil humano en concordancia con las funciones y usos propios de la explotación minera, que podrían resumirse de la siguiente manera:

En la parte superior de las colinas (minas, tiros y labores); lugares de beneficio de mineral (haciendas de mina) en la parte baja de la cañada junto al río, lugares de impartición de culto y cura de enfermedades (hospitales y capillas); lugares de residencia de trabajadores (cuadrillas, chozas, casas); y un conjunto de veredas, caminos y “calles”, que siguieron la ley del menor esfuerzo sin bloquear las cañadas. Estos medios de enlace y estructuración inicial, carecieron en este patrón urbano de trazas previamente proyectadas, así como de calles, manzanas y lotes, plazas o cualquier otro espacio público comunitario. (p. 29)

A este bien definido esquema de explotación debió incorporarse el uso de vialidades para mejorar, purificar, fundir, refinir y distribuir los minerales, conectando a su vez a estos complejos con la totalidad de la ciudad y su equipamiento urbano. De 1554 a 1699 se conformaron, por su proximidad con la fuente laboral, diversos conjuntos habitacionales a partir de la construcción de cuadrillas (viviendas de obreros) con

materiales perecederos. Esas cuadrillas fueron consolidándose hasta convertirse en los actuales barrios; ejemplo claro de ello son los minerales tradicionales que aún se encuentran en las periferias —Cata, San Luisito, Marfil, Mellado y Valenciana— de la ciudad.

Posteriormente, entre 1700 y 1799, con el fruto de la prosperidad económica de estos conjuntos, se edificaron inmuebles monumentales, como esos exuberantes templos barrocos que se ubican en cada uno de ellos. Entre 1800 y 1935 hubo una etapa de declinamiento productivo por enfrentamientos civiles; sin embargo, el sector minero logró sobreponerse a las carencias económicas y tensiones sociales a partir de la derogación de leyes que desalentaban la inversión extranjera. Como resultado se tuvieron nuevas inversiones y la actualización de instalaciones industriales para satisfacer las demandas tecnológicas y productivas de la época.

El siglo XX se vio marcado por conflictos armados que, de nuevo, pausaron la producción (Revolución mexicana y Guerra cristera). Ante el fomento del nacionalismo mexicano, en 1939, se conformó la Cooperativa Minero Metalúrgica Santa Fe, que regresó a la actividad minera a los originarios de Guanajuato. Dicha administración tuvo un peso histórico en la conformación socioespacial. Es importante mencionar que, durante esta centuria, a nivel municipal se realizó una transición de una economía dependiente exclusivamente de la minería, a una que combina, hasta nuestros días, una pluralidad funcional de turismo, administración del estado y educación universitaria (Ferry, 2011).

Un hecho a destacar es que en 2006 se vendieron los fundos mineros que hasta ese momento eran gestionados por los habitantes de Guanajuato. Este suceso puede considerarse como un punto de ruptura para los conjuntos analizados, ya que se transformaron estructuras ideológicas, simbólicas y materiales. Así, en la segunda década del siglo XXI es posible identificar que el aislamiento territorial que prevalecía entre cada uno de estos asentamientos comienza a desaparecer; igualmente, se vislumbra el heterogéneo uso de suelos que se entremezcla con los vestigios de cada una de las etapas históricas antes descritas.

Durante este recuento, los residentes se han convertido en actores clave en la lucha y pervivencia de la cohesión grupal, la estabilidad y el arraigo que se reproduce de manera histórica en estos conjuntos para los cuales los cambios materiales y traspase de propietarios “constituían araños de mudanza sobre el blindado cuerpo de las continuidades cotidianas” (Ayala, 2011, p. 9).

A lo largo de los siglos, estos referentes empíricos han sido tensionados y reivindicados socialmente, con el factor común de las disputas que se han generado contra las personas o grupos que no son originarios de la zona. Como ejemplo de lo anterior se han recabado registros históricos en los que se hace patente la otredad antropológica de aquellos que se encontraban a cargo de la actividad minera (The Guanajuato Reduction and Mines Co, Cooperativa de trabajadores, Great Panther Silver, entre otras). De manera similar, durante las últimas décadas se han hecho patentes las disputas territoriales entre promotores del

turismo y habitantes, y se ha puesto en evidencia el hermetismo comunitario salvaguardado por comités vecinales que intentan resguardar las tradiciones del barrio. Si bien no es el cometido de este artículo detenernos en cada uno de los hechos [3] que nos permiten llegar a estas afirmaciones, podemos mencionar con seguridad que en estos espacios existen múltiples reposicionamientos simbólicos que son singulares e irrepetibles.

Por su parte, Ferry (2011) afirma que en los barrios estudiados prevalece una antropología del valor que va ligada a la extracción minera de plata y que da por resultado un lenguaje de patrimonio en el que podemos encontrar la base de algunos de los valores comunitarios. Resultados previos afirman que la identidad que define a todos estos conjuntos gira en torno a un elemento común: la minería, que constituye una permanencia implantada en todos los barrios tradicionales mineros que se encuentran a las periferias de la ciudad.

Si retomamos el breve recorrido histórico antes presentado, podremos constatar que actualmente son pocos los residentes de estos conjuntos que se dedican a la minería. Independientemente de ello, se hace referencia a sucesos que se presenciaron décadas o siglos atrás; así, los testimonios de los informantes nos permiten afirmar que la identidad minera sigue vigente, aun décadas después de su sustitución como actividad económica principal de la ciudad de Guanajuato. Teniendo como base estas coordenadas, en el siguiente apartado se intentará llegar a una propuesta para la realización de intervenciones de planeación urbana integrales y respetuosas con el pasado y presente de estos sitios.

A Manera de Reflexiones Finales

Cuando hablamos de planeación urbana que mejore la calidad de vida, hablamos, también, de la creación de instrumentos que generen desarrollo y que detonen su potencial. La unidad territorial retomada, el barrio tradicional minero, es una zona que posee historia, unidad, identidad y pertenencia, y que, al estar alejada de la zona turística, ha logrado conservar su esencia sin modificaciones sustanciales. De su estudio, se obtuvieron los siguientes resultados.

De la Planeación Urbana Tradicional y su Relación con el Barrio

- En la planeación urbana generalizada, los elementos básicos para generar comunidad y sociabilidad quedan de lado, a pesar de ser factores esenciales para lograr la operatividad de los instrumentos.
- Los planes tradicionales se realizan tomando en consideración elementos físicos —datos que podemos conseguir bajo cualquier medio— que no necesariamente reflejan el modo de vida de la población. La planeación “contraria” o “de abajo hacia arriba” requiere observar las cualidades específicas del sitio, los problemas

reales y tácitos, para construir estrategias que generen verdaderos detonantes de desarrollo de comunidad.

- La planeación del barrio tradicional en la actualidad, debido a la acción superficial en que está inmerso al ser considerado como parte integrante del ordenamiento global, no consigue otorgar explicaciones profundas ante las diferencias sectoriales ni rescatar la esencia del lugar, por el contrario, genera transformaciones considerables en estructura y paisaje.
- Comúnmente, cuando el gobierno interviene en los barrios, su actuación se limita a pavimentación, infraestructura, construcción de banquetas o pintura de fachadas, intervenciones estilísticas que pueden considerarse ‘maquillaje’, sin prever medidas y/o acciones que permitan una mejora estructural o promuevan la organización de la población.

El Barrio como Estrategia de Planeación Urbana para Generar Comunidad

Es posible rescatar del barrio tradicional factores que le otorgan fortaleza e identidad. Con base en los distintos estudios realizados, se ha identificado que:

- En el barrio existe la relación sociedad-territorio, se aprovechan los insumos que la naturaleza provee.
- Posee características históricas únicas y una herencia cultural que le otorga identidad.
- Los referentes históricos y físicos que posee el barrio promueven su apropiación por parte de los habitantes. Esto contribuye en gran medida a la cohesión social y a reforzar su sentido de participación, factores que, bien encausados, contribuyen a la valoración y cuidado del espacio. De igual manera, sientan las bases para lograr un impulso al desarrollo a través de la participación, factor necesario para la implementación y operacionalización de planes y proyectos
- Posee un orden, una organización y una lógica, generando (sin planeación) un equilibrio entre los servicios y el sector. Se encuentra geográficamente acotado, sin representar esto una falta de conexión con la totalidad de la ciudad, lo que le confiere autosuficiencia
- Existe coordinación generada a través de representantes del sector que se encargan de la gestión hacia el exterior. La organización vecinal provoca fortaleza, gobernanza y autogestión, además de mejorar la condición de seguridad y participación social.
- El concebir la escala de barrio en la planeación urbana nos da un panorama totalmente distinto al de una visión global de ciudad. El análisis barrial nos permite puntualizar en las particularidades de cada espacio, establecer estrategias de fortalecimiento y desarrollo e impulsar la permanencia de las acciones, ya que contempla la participación de la población involucrada (vecinos del barrio)

desde la concepción del plan, hasta su operatividad y seguimiento. La fortaleza que se logra con esto se ve reflejada en la gobernanza y autogestión de manera permanente y continua.

- Derivado del análisis realizado se propone una guía, o método social, basada en el hacer comunidad, que permita llevar a cabo planes urbanos eficientes y operables, apoyada en necesidades reales de la población a la que va dirigida (ver Imagen 1).

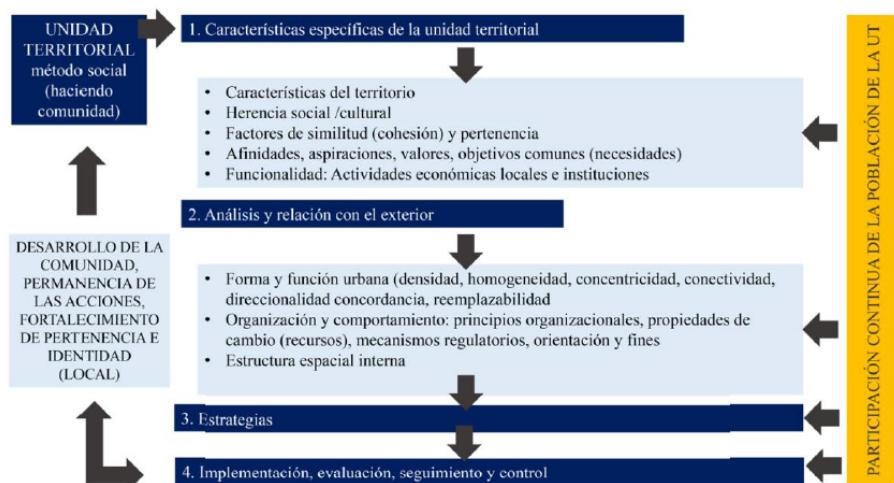


Imagen 1.

Guía metodológica para el estudio de una unidad territorial basada en el hacer comunidad (método social)

Elaboración propia.

Recordemos que las conclusiones aquí expuestas no corresponden al estudio de un único caso, derivan del estudio integral y longitudinal y, si bien esta guía resulta puntualmente de los barrios mineros tradicionales de la ciudad de Guanajuato [4] , queda abierta la posibilidad de su aplicación en otras unidades de estudio, a fin de complementar, modificar o afianzar los resultados encontrados.

De los Barrios de la Ciudad de Guanajuato

El centro histórico de la ciudad de Guanajuato se encuentra sometido a una presión constante debido a la actividad turística, lo que ha contribuido a la transformación de los barrios y espacios de la zona, a la pérdida de identidad y a la alteración de su estructura física patrimonial.

Los barrios tradicionales mineros que se encuentran en la zona periférica de la ciudad de Guanajuato, atraviesan hoy en día, un proceso de diversificación de uso de suelos y con ello, un proceso de reconfiguración de identidad, por lo que, de seguir la tendencia actual, perderán su potencial para generar la planeación urbana socialmente comprometida que buscamos. Se invita entonces a continuar este estudio con base en unidades territoriales definidas (barrios), quizás con proyecciones al estudio de nuevas unidades constituidas en las ciudades.

Referencias

- Ayala, E., Ordaz, V. y Álvarez G. (2019). La construcción social de la forma urbana desde la perspectiva histórica de los barrios Guanajuatenses. *Topofilia*, 18, 66-90.
- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la Investigación Acción-Participativa* (4ta. Ed.). Editorial Distribuidora Lumen.
- Almanza, E. (1973). *Regeneración urbana del barrio de Cata.* (Tesis de licenciatura) Universidad de Guanajuato.
- Álvarez, G. (2010). El crecimiento urbano y estructura urbana en las ciudades medias mexicanas. *Quivera*, 12(2), 94-114. <https://www.redalyc.org/pdf/401/40115676006.pdf>
- Ayala, J. (2011). *Guanajuato, breve historia de la vida cotidiana. Apuntes para una historia de la vida cotidiana y la cultura material en la intendencia de Guanajuato en el paso del virreinato al México independiente.* Universidad de Guanajuato.
- Berroeta, H. (2012). *Barrio, espacio público y comunidad.* (Tesis de doctorado). Universidad de Barcelona.
- Blanco, I. (2013). *El barrio como frente cultural Construcción y transformación de la apropiación del barrio Cuadrante de San Francisco.* (Tesis de doctorado). Universidad de Barcelona.
- Bourne, S. (1982). *Internal Structure of the City, Nueva York.* Oxford University Press.
- Buraglia, P. (1998). *El barrio, desde una perspectiva socioespacial. Hacia una redefinición del concepto.* www.bariotaller.org.co/publicaciones/barrio_socio.rtf
- Cabrejos, J. E. (1994). Minería y desarrollo urbano regional de Guanajuato. Siglos XVI a XIX. *Unidad Belén*, 2(1), 26-31.
- Fernández, A. y Aylward, B. (1998). Participación, pluralismo y policentrismo: el manejo de cuencas en Costa Rica. *Unasylva*, 49(194), s.p.
- Ferry, E. E. (2011). *No sólo nuestro. Patrimonio, valor y colectivismo en una cooperativa guanajuatense.* El Colegio de Michoacán; Universidad Iberoamericana.
- Gravano, A. (2016). *Antropología de lo Urbano.* LOM ediciones.
- Guevara, M. (2015). Patrimonio Cultural Edificado: Guanajuato. En Piñeda, G. (Coord.), *Metodología Gráfica, El paisaje urbano de la ciudad histórica de Guanajuato Mapas, planos y fotografías.* Universidad de Guanajuato.
- Gutiérrez, J. J. (2013). La planeación urbana en México: retos y perspectivas desde la agenda internacional. *Revista de Urbanismo*, (29), 2-16. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2013.30137>
- Hiernaux, D. (1995). Reestructuración económica y cambios territoriales en México: un balance 1982-1995. *Revista de estudios regionales*, (43), 151-176
- Hillier, B. y Hanson, J. (1982). *The social logic of space.* Cambridge University Press.
- Mejía, V. (2011). Problemas centrales del análisis de datos cualitativos. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 1(1), 47-60. <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/realmis/article/view/11/>

- Montejano, J.A. y Caudillo, C. A. (Coords.) (2017). *Densidad, diversidad y policentrismo: ¿planeando ciudades más sustentables?* Centro de Investigación en Geografía y Geomática “Ing. Jorge L. Tamayo”.
- Neuman, M. I. (2008). La apropiación social como práctica de resistencia y negociación con la modernidad. *Anuario Ininco*, 20(1), 47-78.
- ONU-Habitat, Villa S. et al. (2011). *Planear el barrio. Urbanismo participativo para construir el derecho a la ciudad.* Urban Habitat.
- Pol, E. (1996). La apropiación del espacio. En Iñiguez, L. y Pol, E. (coords.), *Cognición, representación y apropiación del espacio*. Publicacions Universitat de Barcelona.
- Portal, M. y Safa, P. (2005). De la fragmentación urbana al estudio de la diversidad en las grandes ciudades. En García, N. (Coord.), *La antropología urbana en México*. Conaculta. Universidad Autónoma Metropolitana; Fondo de Cultura Económica.
- Redfield, R. & Milton S. (1954). The Cultural Role of Cities. *Economic Development and Cultural Change*, 1(3), 53-73. <https://doi.org/10.1086/449678>
- Reyes, G. y Rosas, A. (1993). *Los usos de la identidad barrial. Una mirada antropológica a la lucha por la vivienda. Tepito 1970-1984.* Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Rodríguez, D. (2018). *Sin participación urbana no se puede reconstruir.* <https://centrourbano.com/2018/02/22/sin-participacion-y-planeacion-urbana-no-se-puede-reconstruir/>
- Vergara A., De Las Rivas, J.L. (2016). *La inteligencia del territorio, Supercities, Gobierno de España, Ministerio de Fomento y Dirección general de Arquitectura y vivienda.* Fundación Metrópoli.
- Vidal, T. y Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281-297.

Notas

- 1 Investigación y Conservación del patrimonio cultural y Red temática CONACYT de geogenómica aplicada a recursos energéticos y minerales estratégicos. Líneas de Investigación: Estratigrafía, Patrimonio Geológico, Aguas Termales.
- 2 Para comprender a profundidad el enfoque holístico que deviene de constructos teóricos tales como la estructura urbana y los estudios barriales, recomendamos revisar Álvarez (2010) y Gravano (2016).
- 3 Para conocer con detalle las aproximaciones investigativas, se pueden consultar otras publicaciones de los autores como “La construcción social de la forma urbana desde la perspectiva histórica de los barrios Guanajuatenses” (Ayala, Ordaz y Álvarez, 2019).
- 4 Concretamente del estudio de Cata, San Luisito, Marfil, Mellado y Valenciana.